

Un proyecto de Junta eclesiástica

El telegrama nos anuncia el proyecto de una Junta eclesiástica para entender en la provisión de cargos eclesiásticos a los que existe para el poder judicial.

Lo cual nos produce cierta inquietud. Porque como no son análogos, ni la jerarquía ni los cargos eclesiásticos a los judiciales, tampoco habrán de ser análogas las juntas clasificadoras de unos y otros.

Si por analogía se entiende que de igual manera como los jueces y magistrados son propuestos para sus empleos al ministro por una junta formada de funcionarios de la carrera, los eclesiásticos habrán de serlo también por otra junta de eclesiásticos, todavía podremos alabar la intención.

El ministerio de Gracia y Justicia hace los nombramientos judiciales porque la justicia se administra en España en nombre del Rey, pero no puede hacer las provisiones de beneficios eclesiásticos, porque esos beneficios no son propiamente del Rey, sino de las Capillas reales.

Y no se habla del derecho de patronato, porque éste no lleva consigo sino la facultad de proponer ó designar, de presentar la persona, y compete únicamente al Prelado eclesiástico el derecho de rebozar, confirmar ó sustituir al presentado.

Es decir que si en lo civil se confiere un cargo por el solo nombramiento, en lo eclesiástico y para los servicios de patronato, únicos en que la intervención sealar es posible, el nombramiento significa tan solo una mera presentación.

Más urgente por lo tanto que crear en Madrid una especie de Santo Oficio, donde se refusen las combinaciones del Ministerio, en daño de la legítima autoridad del Papa y de los Obispos, necesitamos que se resuelva las leyes de la disciplina eclesiástica, y se rijan los agravios causados a la misma por tales acciones que han dejado el campo abierto a los desconocedores del Concordato.

Para interpretar debidamente el Concordato de 1851 es preciso leer a través un proyecto, anterior, de 1845, que fué suscrita por los representantes de España y de la Santa Sede, pero el cual no llegó a ratificarse.

En él, con respecto a la provisión de beneficios, se decía: siempre no obstante, tendrá la Obispos libertad de negar la elección ó institución canónica, a los que juzgaran indignos ó inhábiles.

Esta frase no pasó al Concordato vigente, aun cuando reserva a los Obispos el derecho de dar a la institución, y en este conservan ya implícitamente todas cuantas facultades les correspondían con arreglo a los cánones 147, 148 y 149 del Código canónico, en cuanto éstos se halla reconocido por el artículo 49 del Concordato, en el cual se declara la institución canónica de los beneficiarios, pero sin modificar el alcance y condiciones que se corresponden según la disciplina general.

En la práctica, sin embargo, resulta difícil y poco frecuente que un Prelado niegue la institución canónica a un suer nombrado ya por el ministro y con el nombramiento publicado en toda la prensa, y mucho más difícil lo sería en el caso de que a la designación precediera la propuesta de una supuesta Junta organizadora.

Por eso habría de ser mucho mejor que instituir una Junta, que se constituya fuera de España, que antes de resolver y publicar un nombramiento del turno de la Corona, se obtuviese el beneplácito del Prelado diocesano, o de su superior jerárquico.

Respecto a las dignidades creemos todavía más, que deberían reservarse a confirmación e institución canónica, en todo caso a la Santa Sede, como tributo de respeto a la disciplina eclesiástica, y al Código canónico, canon 896.

Lo cual no estorbaría en modo alguno a cambios sucesivos, presentaciones y regulas quienes o nervioses, pero devolviéndose a la disciplina española su verdadero carácter de legislación de 1859, y suscitándose un uso de la facultad de presentación de las regulas del G. B. en los presigios de la jurisdicción eclesiástica.

LA VOZ DEL PRELADO

Circular sobre el primer Congreso nacional de educación católica

Apenas tuvimos noticia oficial del Congreso de educación católica y de la Exposición pedagógica que, con el carácter nacional, ha de celebrarse en Madrid en el próximo mes de Abril, conferenciamos muy detenidamente con el señor rector del Colegio Salesiano de esta ciudad don Sebastián María Pastor, nombrando le delegado nuestro en la Diócesis y dándole instrucciones encaminadas al objeto de que todos los colegios católicos, tanto de primera como de segunda enseñanza del Obispado de Córdoba, prestasen la mayor cooperación posible para el más brillante éxito del mencionado Congreso.

Con dicho señor Delegado visamos entendidamente los señores directores de los respectivos colegios y de suma complacencia nos ha servido cooperar al entusiasmo que están mostrando en trabajar con alma y vida en esta importantísimo y trascendental asunto de la enseñanza de extraordinaria actualidad y en el que saben nuestros amadísimos diocesanos el marcado interés y empeño que tiene todo el Episcopado español.

Córdoba 15 de Febrero de 1924
+ EL OBISPO.

GOBIERNO CIVIL

Se han autorizado por el gobernador civil, los expedientes de transferencia de crédito de sus respectivos presupuestos del actual ejercicio a los Ayuntamientos de Cañete de las Torres, Dos Torres, Nueva Carteya y Posadas.

También se ha autorizado al Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, un presupuesto extraordinario, al del corriente ejercicio.

El Ayuntamiento de Villavieja ha remitido sus cuentas generales de fondos de inversión de 1922-23.

Se ha abierto nuevo concurso, para la provisión de la contaduría de fondos vacante en el Ayuntamiento de Cañete de las Torres, por no haber tomado posesión el anterior.

Ha sido aprobado el pliego de condiciones económicas-administrativas formado por el Ayuntamiento de esta capital para la apertura de una zanja en el cementerio de San Rafael.

La Dirección general de Obras Públicas, ha otorgado a don Carlos Mendoza, director técnico de la Compañía de Mengamur, autorización para el establecimiento de una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 70 000 voltios desde Córdoba a Villanueva de las Minas (Sevilla), con imposición de servidumbre forzosa de paso de corrientes eléctricas sobre los terrenos de propiedad particular que aquella ha de atravesar.

Se han expedido licencias de obra a don Juan Pedro Moreno, don Juan Rojas Copas y don José María Sánchez Jurado, de Villanueva de Córdoba; don Rafael Morales Camiño, don Antonio Jaime Matas y don Juan Medina Redondo, de Izájar; don Francisco Güno Vargas, don Juan Güno Roldán, de Doña Mencía; don Rafael Brongena Redondo y don Joaquín Borragena Redondo, de Villanueva del Rey.

INSTRUCCION PÚBLICA

El Ayuntamiento de Priego envía el caso de la maestra de Zigrilla doña Mercedes Galindo Ortega.

La maestra de Bonamej doña Julia Vega Molina, se ha hecho cargo nuevamente de su destino.

Ha sido desestimada la instancia del maestro de Pedro Abad, D. Juan Zafra Moreno, que solicitaba se le destinase a Fernán-Núñez.

Se concede la jubilación por edad a la maestra de Palma del Rio, doña María Teresa González y González.

Jafé "La Perla"

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y confortable, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero. Comidas con panes a 0'80. Sección de billar en el principal. Servicio permanente. — Sucesores: Museo y Café del Gran Capitán.

Calendario americano Hoja del día

PUERICULTURA

Reclutamiento ha tenido lugar en la Corte un solo, que si no ha pasado inadvertido, no ha llamado, por lo menos, la atención del público en la forma que debiera llamarse. Nos referimos al reparto de premio a las alumnas de las escuelas de maternología sostenida por la Institución municipal de Puéricultura, verificada hace pocos días.

El acto resultó brillantísimo y fué presidido por la Reina Doña Victoria Eugenia; pero no es precisamente la brillantez del acto la que queremos comentar, sino la significación substancial del mismo: lo que representaba aquel reparto de premios y lo que representaban las escuelas de maternología que en aquel acto se daban a conocer en el esplendor de sus resultados.

Enseñar a la mujer a ser madre, é mejor dicho a ser buena madre, tiene tal importancia que solo la exaltación del concepto es su mayor ennoblecimiento. De cuanto pueda hacerse por la humanidad es evidente que lo más útil y más indispensable es hacer hombres. Una humanidad sin hombres, no sería humanidad. Una humanidad con hombres imperfectos será siempre una humanidad imperfecta. Y mal podemos hacer los hombres si no hacemos los niños; y mal podemos hacer los niños si no hacemos las madres.

Esas es pues la misión de la escuela de maternología; hacer las madres. Nos referimos únicamente en este instante a la naturaleza física y fisiológica de la humanidad, pero es evidente que ella es una buena base para su perfeccionamiento en todos los órdenes.

Hacer las madres ó hacer buenas madres, quiere decir en este sentido, hacer madres que sepan criar unos hijos robustos y sanos.

El desconocimiento de las reglas que hacen de una madre una buena madre, dá lugar a esas tristes estadísticas de mortalidad infantil que Navarro Salvador nos dá a conocer en su última obra «La mortalidad infantil y la demografía general en España». Dar vida a un hijo para arrebatarla a los pocos meses por falta de cuidados ó de debilitarla y ponerla enferma, es la mayor de las crueldades.

Un hogar en el que los hijos sean sanos tiene mucho conseguido para ser un hogar feliz. Y el que los hijos sean sanos, según se demuestra con la teoría y con la práctica en las escuelas de maternología de la Institución de Puéricultura de Madrid, depende en la mayor parte de los casos exclusivamente de la madre.

Es pues, una obra de verdadera civilidad la de sostener y propagar estas escuelas, sin las cuales todas las otras no sirven de nada, pues son estas las que proporcionan a las otras los niños sanos é inteligentes que las mismas necesitan.

Con mucho acierto decía el Dr. Gómez Herrero, Director de la Escuela de Maternología de Madrid, en el discurso pronunciado durante la repartición de premios a que nos hemos referido en primer lugar:

«Para llegar a ser una buena madre no basta con tener un gran cariño a los hijos; es preciso conocer y darse cabal cuenta de las atenciones que reclama un niño de su madre. Más claramente: no basta querer ser buena madre, es preciso saberlo ser. Todas las madres, —sino son un monstruo de la creación— quieren ser buenas madres, pero muy pocas, desgraciadamente, lo mismo dicen que piensan, sabían serlo.

El Instituto nos dá el deseo de ser buenas madres, es preciso que la escuela las dé la ciencia necesaria para hacerlo.

En, en su consecuencia, muy conveniente que todos los municipios como tú y sostengan esta clase de escuelas, pues con ellas, como decía el propio Dr. Gómez Herrero en su mencionado discurso: «Si se muestra un acendrado amor a los niños, se res los más necesitados de amparo y ternura y los más predilectos del señor de todo amor que nos mandó amarlos los unos a los otros, se ha con también amor a la Patria, o engrandecimiento y dignidad ha de correr a cargo de los niños de hoy, cuando lleguen a hombres y sean perfectos ciudadanos.»

FERNANDO.

Incertidumbres mundiales

Las dudas del capital

El crédito aquella famosa correa de los siglos, que tan a los vientos había tomado en los últimos cincuenta años está pasando una grave crisis de desconfianza. Los hechos se han precipitado en tal forma que el capital sufre una invasión de pánico agudo y creciente.

Primero es el desquiebramiento económico de Basile; después el huérfano de la Corona Austriaca, más tarde la afluencia del marzo con su escuela de depreciación de las monedas francesa, belga é italiana, y por otro lado la repugnancia económica en Portugal y República Americanas, ha creado un estado de inquietud tal, que solo dos naciones se consideraban capaces para absorber y movilizar e gran volumen de valores y moneda que se bambolean en el campo de las finanzas. Más he aquí que a las incertidumbres de estos últimos años se agrega el requerimiento de uno de sus principales puntales. La evolución política de Inglaterra, juzgada demasiado deprisa, infundía una corriente migratoria de los signos de crédito ya utilizados, ya empujados hacia los Estados Unidos, a los que se consideraba el último baluarte defensivo.

Malo es iniciar la pendiente, peor todavía acelerar la marcha y al pronto no surge un dique formidable que contenga la caída, el desquiebramiento económico del mundo podrá ser presentado todavía por la generación actual.

De una manera involuntaria, ya que las circunstancias imponen los más caprichosos cambios, se está realizando la transformación. Allí en el lejano Oriente, China, la potencia de hombre, no atisba en la postura, y los cientos de años se suceden sin vis umbrarse el fin de su agonía. Más acá una Turquía, en un tiempo poderosa, se derraja en la lucha entre ideas milenarias y orientaciones modernas. Rusia ha recorrido rápidamente su ciclo y como una débil se sea suficiente para haber destruido toda una sociedad abolutista haber pasado por la oligarquía y levantarse de nuevo y briosa en otro orden de ideales. Alemania alborota en una era mejor, Austria alborota en una era mejor, los sucesos mundiales, se encuentran en un período de crisis cuya lentitud consume a todos.

El cuadro no es para inspirar confianza. Los bienes inmuebles pierden cada día más su prestigio de potencialidad. La ley de la fuerza está permitiendo en estos tiempos el más violento despojo y nadie sabe si a la mañana siguiente será dueño de su propia casa. Cuando no esta terrible amenaza, se presentará tra. El día, sedient de numerario para cubrir otras atenciones nos agobiará con nuevos tributos que harán insostenible la posición. No correrán mejor suerte los valores de empresas ni los títulos de las Deudas nacionales, y el pánico, ese miedo que se desarrolla, en proporción geométrica está dando la primera dentellada a las fortunas, cuando se disponen a huir a la Alta América.

En cuanto a la moneda acuñada y sus signos representativos la precipitación es más rápida salvándose únicamente el metal amarillo. Los billetes de Banco tienen un convencionalismo demasiado efímero. Las emisiones de ayer, mañana se considerarán desprovistas de todo valor, o representarán cifras que caerán dentro de la más grotesca fantasía.

De aquí se viene en consecuencia de que la avaricia humana vuelve la vista a la tesorerización. La medida de lana o flaut-umet los similares será la única que goce de nuestro crédito o confianza y en cuanto su uso impera en los países, habremos llegado al fondo de la curva depresiva. El vuelto a emp zar no llevará el resultado de las experiencias adquiridas.

Al actual organización político-económica va a jugar la última carta en los Estados Unidos. No cabe prever los resultados. Los elementos encontrados son numerosos y de este pugilato de identidades saldrá pujante la astucia como concepto o cerebro, no la fuerza que carce de ánima.

¿Con tinuadas las zozobras del capital en su concepto individual?

ANTONIO MIGUEL.

Notas Financieras

Los fondos del Estado empezaron la semana avanzando, luego se debilitan algo y el último día quedan en ventaja con la sesión anterior.

El Interior de 70'55 pesés a 70'65, bajó el jueves hasta 70'30 y finiza a 70'40; el Exterior sube de 85 a 85'85, en que termina, habiéndose en la serie A a 86'75; el Amortizable 4 por 100 desciende desde 88'40 a 88 el martes en la serie E, en las a series gana, pues de 88'75 acaba el jueves a 89 y en la B, el viernes, a 89'25; el 5 por 100 amortizable viejo fué de 96 a 95'50 y exención queda a 92'80; el nuevo pasa de 95'50 a 95'80 el miércoles, y exención se cotiza el viernes en la serie D a 94'85, en la C, B y A, a 84'80, no tuvieron cambio la F y la E.

Obligaciones del Tesoro, suben las de 3 años a Febrero; 5 por 100 (que cotizan extrínsecamente) de 101'60 y 101'50 a 102'25 y 101'85, respectivamente, la A y la B; las de Euro 5 por 100 un año, se hacen (extrínsecamente) a 101'50 y 101'30 con avance de 30 céntimos; un año 4 de Noviembre 5 por 100, concluyen serie A a 101'95 y B 101'65 con subida también, y por último las de 4'50 Octubre que mejoran asimismo, finalizan a 101'5.

Los certificados de Marruecos bajan de 80'50 a 80'25; Cédulas hipotecarias, avanzan las de 4 por 100 de 90'15 a 91'75, las de 5 por 100 pierden cinco céntimos quedando a 100'90 y no varían las de 6 por 100 que están a 107'90. Las argentinas de 2'50 pasan a 2'57.

ATEULUZ.

TRIBUNALES

Juicios para mañana: Sección primera.—Córdoba, contra Francisco Sánchez Abad; defensor, señor Jiménez de la Cruz; procurador, señor Ramírez.

Córdoba, contrabando, contra Juan Martín Martín; defensor, señor Baquerizo; procurador, señor Arévalo.

Sección segunda.—Fuente Obejuna, atentado, contra Emilio Calderón Moreno; defensor, señor Calderón; procurador, señor Sáiz.

Fuente Obejuna, hurto, contra Antonio Pino Medina; defensor, señor Velasco.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por hurto, contra Antonio Rubio Macías, siendo condenado a 2 meses y 1 día de arresto.

En la de Rute, por robo, contra Juan Espina Ropero, se condena a 4 meses y 1 día.

En la de Hinojosa, por hurto, contra Antonio Romero Romero, es absuelto.

La Sala segunda sentencia en la causa de Aguiar, por escarneo a la religión, contra Antonio Verdú Suárez, condenándolo a 5 meses y 18 días de arresto mayor, y a 2 meses, 1 día y 1,000 pesetas por otro delito.

Viuda de José Bares

Abastecimiento de Carnes. Precios fijados por la Junta de Subsistencias.

Vaca con hueso, 3'81 pesetas; ídem sin hueso, 4'96.—Ternera con hueso, 4'13; ídem sin hueso, 5'31.—Machos, 0'00.—Huesos de vaca, 0'00.

Servicio permanente y a domicilio.

Resultado del registro del día 18 de Febrero de 1924.

MAYORES
Don Diego Rodríguez 4 a 3'60; don Manuel Gavilán 6 a 3'60; don Ruperto Hidalgo 8, a 3'60; don Hilario Carrasco resto, a 3'60.

TERNERAS
Don Diego Rodríguez 1, a 3'90; D. Hilario Carrasco, remans, a 3'90.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Alvaro, Jubileo Circular.—Mañana en San Miguel, por D. Presentación Martí ex San Hipólito.—Ejercicios espirituales para señoras desde el 17 a 24 del actual.

Horario: A las 10, misa, lectura y meditación. Tarde: A las 4, rosario, plático, y meditación expuesto el Santísimo. Los dirigirán los RR. PP. Herrera y Mesguer.

Este diario se publica con censura eclesiástica

MILITARES

El alférez de Ciudad Rodrigo don Agustín Luque, mereció a Madrid.

Ha llegado el teniente de Sargento don Ramón Cerral, de Baena, y el de la Reina, don José García Delgado, de Laveche.

Se ha hecho cargo del mando del Parque de Intendencia, el teniente coronel don José Naves Oid.

Mañana llegará a Córdoba 500 reclutas de la 8ª región y 300 de la 7ª, destinados a Ceuta, suministrándoseles aquí el rancho.

Se ha concedido un mes de prórroga de licencia por enfermo, al interventor de distrito don Juan Marcial Medina.

El teniente de Sargento don Rafael Torres Parés, pasa a la zona de Ceuta, en comisión a instruir reclutas.

Sabiniano Lumbres

Abastecimiento de carnes. Precios fijados por la Junta de Subsistencias.

Frutas de la capital: Vaca con hueso, 3'81 pesetas; ídem sin hueso, 4'96; ternera con hueso 4'13; ídem sin hueso, 5'31; machos, 0'00; huesos, 0'00.

Resultado del registro 16 de Febrero de 1924.

MAYORES
Don Antonio Ortiz 6; a 3'60 pesetas; don Rafael Fernández 4, a 3'60; don Pedro Fernández resto, a 3'60.

TERNERAS
Don Pedro Fernández, remans, a 3'90.

ARBOLES

FRUTALES Y FORESTALES

OLIVOS

Serranos de Espadán

DOMINGO OBRERO

SEGORBE

(CASTELLÓN)

CATÁLOGO Y CONSULTAS GRATIS

Dr. Roncal

Internista por especialidad del Hospital Provincial

Enfermedades Internas

Sargamta, María y Oides

Braulio Laportilla, prol., 5

Antonio de la Torre Venzalá

San José Fabrica de somnieres y muebles

La Palma Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somnieres en todos tamaños y medidas especiales.

José María, 1.—Córdoba

CARBON

Semigras en ovoides. Nueva elaboración para HORILLAS ECONÓMICAS y CALEFACCIÓN de mayor duración que los demás carbones.

4 pesetas quintal en nuestras oficinas. Librería, 22 y 24 (Imp. La Verdad).—Se sirve a domicilio.

DIEGO RUIZ

LA SOMBRERERIA DE MODA

Por fin de temporada grandes rebajas de PRECIOS. Monumental surtido de elegantes sombreros MODELO AMERICANO. Gran STOCK de las ya famosas GORRAS BALÓN, AMERICANAS «ZAMORA» y «ALCÁNTARA».

Calle de María Cristina (antes Arquillo Real)

EL SEÑOR

Don Felipe Romero Ropero

Ha fallecido en Hircos de la Duquesa el día 16, á los 62 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos doña Magdalena, don Jesús (presbítero cónsul de la parroquia de San Andrés de esta ciudad), don Juan, doña María, don José y don Carmelo; hijo político don Julio; hermanos, hermanos políticos, primo don Francisco Muñoz Romero (Caudillo Pontífice de esta S. I. C.) y demás parientes del finado (q. e. p. d.) ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que ha de celebrarse en la expresada parroquia de San Andrés el día 19 de los corrientes, á las diez y media de la mañana, por cuyos solos de caridad les quedarán muy agradecidos.

Las misas que se celebren en la misma parroquia desde las siete y media serán aplicadas por el alma de dicho señor (q. e. p. d.)

Telégrafo y Teléfono

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID "AGENCIA MENCHETA"

MADRID DESDE LAS 9 A LAS 7 DE LA TARDE

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio	100 00
cierres	33 60
México cambio medio	33 75
cierres	33 77
Dólares	00 00
Interior 4 por 100 al contado	70 60
Exterior 4 por 100	86 00
Acciones del Banco de España	555 00
Id. del Banco Hispano Americano	000 00
Id. preferentes Azucarera	00 00
Id. ordinarias id.	00 00
Id. del Banco Español del Río de la Plata	85 00
Id. de Tabacos	246 00
Ferrocarril del Norte de España	309 50
M. de M. Z. y A.	306 00

POLITICA

La "Gaceta"

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Decreto relativo á la creación de una comisión que en el plazo de tres meses estudie y recoja el legislación para redactar un proyecto de estatuto de rústica y urbana de las zonas rústicas fértiles de España, llegando en ellas al parcelario, y un catastro adecuado para aquellas zonas en que el coste del primero no sería remuneratorio para el Estado.

El presidente del subsecretario de Fomento, será vicepresidente el inspector general de Cartografía, y vice representantes de los organismos interesados.

Se abrirá información pública con plazo de un mes, para que acudan por escrito las corporaciones y particulares que lo deseen.

También publica una R. O. disponiendo que por el rector de la Universidad de Valencia se prohiba á la Institución Cervina que expida títulos, diplomas ó certificados de aptitud, aunque no tenga la residencia de ninguna clase, con carácter oficial ni profesional, en virtud de denuncia presentada por la Sociedad Central de Agricultores de Valencia, manifestando que en Guernica ha sido un residente un ilustre arquitecto, que al mañanecer derecho á ostentar dicho título por haber sido expedido por el mencionado título.

Modificando varios artículos de la Ley de contribución y defraudación, en el artículo de que los actos de contribución se considerarán delictivos siempre que el valor de los efectos exceda de cinco mil pesetas, y se estimará la defraudación como delito, cuando la cuarta de los derechos defraudados exceda de 25.000 pesetas.

Disponiendo que la exposición de Barcelona debe inaugurarse el 12 de Octubre de 1926, y que se realice con sujeción el estatuto propuesto por el Ayuntamiento de dicha ciudad.

Nombrando vocales de la Junta Directiva de la Exposición de Barcelona, á don Alfonso Sala, Marqués de Semment, don Leopoldo Clavería, don Domingo Sert, don Buena Ventura Bassagoiti, don Ignacio Col, don Luis Pohnandire, don José Re-

conoce la abnegación con que ha procedido y preceda el ejército.

Francos Rodríguez también habló de la abnegación de la prensa.

Palacio Valdés agradeció el homenaje y dijo que los pliegos de firmas que se habían recogido para solicitar del gobierno la concesión de la gran cruz de Alfonso XII se deberían dedicar á solicitar del Directorio la libertad de los periodistas que se encuentran detenidos actualmente.

Se han recibido adhesiones de toda España.

Los marcos

En el Teatro Remes se celebró ayer á las 11 el mitin organizado por el comité de defensa de tenedores de marcos.

En otros habió D. Ricardo Garret.

Se aprobaron las conclusiones que se elevarán al Directorio y protestar contra la conducta que el gobierno adopta en este asunto.

En Palacio

El marqués de Estella no ha despedido hoy con el Rey.

El monarca ha tenido audiencia militar. Le han cumplimentado el capitán general de la armada, almirante Platado, vicealmirante Enriquez, contralmirante Montero, el Director de la Academia de artillería el comandante Martín González, capitán de fragata Corbis, Saralegui y otros y el teniente don Luis Silvestre, hijo del célebre general que murió en Annual.

Nota oficiosa

En la Presidencia han facilitado una nota oficiosa que dice:

Ante el insistente rumor de que en Barcelona, reunidos en un banquete, se había hecho saber á determinados industriales que debían entregar cierta cantidad por vía de contribución hasta alcanzar 250.000 pesetas, con objeto de facilitar las gestiones para evitar el cierre de las vaquerías, se declara que se ha nombrado un juez especial militar para averiguar lo que se refiere á este rumor, tanto más cuanto que es posible que se conozca alguna próvoga para el cierre que está próvoga obediencia á reprochables estímulos y tampeco á la intervención de una elevada personalidad.

El Directorio aprovecha esta ocasión para llamar la atención respecto de las personas que se atribuyen tener influencia cerca del Directorio y proceder así con fines de lucro ó por otros estímulos materiales.

Las personas ó entidades que conozcan algún hecho de estos delictivos, deben denunciarlo regulada á los tribunales de justicia, para que sean castigados y los denunciantes se vean libres de las expoliciones contra ellos proyectadas.

Formidable explosión en El Metro

En lugar de alarma produjo satisfacción en Córdoba la noticia de que en EL METRO aparecía una verdadera explosión de barato, ó sea la realización de muchos más existencias de la temporada actual á PRECIOS INFIMOS.

Véanse los escaparates de la casa y apreciará el público la ventaja que tiene comprando en ella. El comprador encontrará precios bajos en general. PARTIDAS DE GENEROS EN LIQUIDACION, artículos de ocasión y rebajas de todas clases.

Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2

Sucursales: San Agustín, n.º 30 Precios fijos
Deanes 29 y 31 Pagos sobre mercancías

NOTA.—Cuando el mercado está en alza de precios, EL METRO baja sus artículos; está cumpliendo exactamente su programa de servir bien sacrificando beneficio y perder lo que sea preciso, cuando se quiere liquidar algunos artículos.

Aviso á los Ganaderos y Labradores

Andrés Rodríguez González

ABASTECEDOR DE CARNES

Madera Alta, 12.—CORDOBA

Precios de las carnes desde el 18 de Febrero hasta nuevo aviso:

Bueyes buenos, á pesetas	3'25	Precios fijados al público por la	
Vacas	3'40	Junta Central de Abastos:	
Novillos crasas gordas	3'45		
Novillos	3'45	Vaca con hueso, á pesetas	3'84
Novillos	3'50	Id. sin id.	4'96
Toros gordos	3'45	Ternera con id.	4'10
Añojos gordos	3'60	Id. sin id.	5'90
Terneras	3'67	Macho	3'00
Estos precios se entienden libra para el estador.		Borrego lechal	3'50
Se admiten ofertas de ganados en las oficinas Madera Alta, 12.			

Estella no recibe

Otra nota de la Presidencia dice que el Presidente del Directorio tiene que estudiar varios proyectos y peticiones que le han sido entregados y despachar con los subsecretarios.

Para poder ir á cabo estos estudios se ve obligado á no recibir visitas durante quince días.

En su consecuencia suspende toda clase de audiencias y en ese lapso de tiempo solo recibirá á los representantes extanjeros generales del Directorio y subsecretarios, siendo la hora para esto de doce á tres.

Tampoco recibirá visitas por la secretaría particular.

Las recepciones se reanudarán el día cinco de Marzo.

Del Directorio

Visitaron al general Vallés pinoza al conde de Figueroa y el gobernador de Pontevedra y el general del Supremo Obanado, que también visitó á Muslera.

Una comisión de ministros de Bilbao pidió la exención de ciertos recargos sobre el tráfico marítimo.

Se les ha contestado que son compensación por la baratura de los fletes durante la guerra Europea.

Barce

Zaragoza.—Los que venden carne de certero han manifestado al gobernador que pasado el plazo reglamentario no recibirán reses por las causas que expresan.

Petición

Alicante.—Las fuerzas vivas de esta capital irán á Madrid á solicitar que no sea trasladada la brigada de reserva. Llevarán muestras del agua del campamento de Villar, para que se conozca su potabilidad.

Los delegados gubernativos

El marqués de Estella llegó á la Presidencia á las seis de la tarde.

Nos preguntó si nos habían facilitado alguna nota y le dijimos que dos: una sobre un asunto de Barcelona y la de suspensión de las visitas.

Si, dijo, necesito demostrar porque con estas visitas se está impidiendo la marcha de algunos proyectos. Pero yo no pregunto por esas notas de á medio día. Hablo de esta tarde.

No han facilitado ninguna.

Estas cosas mañana les facilitarán una referne á los delegados gubernativos. No dijo más.

Visitaron luego al Presidente el general Bermúdez de Castro, el administrador de la casa de la Moneda y despachó con los subsecretarios de Hacienda y Fomento.

Luego conversó extensamente con el Comisario Superior de Marruecos.

Apartado de EL DEFENSOR el 31

Los francos

La nota más saliente de hoy es que los francos siguen bajando, habiéndose hecho el cierre á 33 60.

Opinión de "La Epoca"

Al relatar este periódico lo ocurrido con el partido radical francés, dice que hay que desengañarse y reconocer que en la actualidad solo son posibles dos grandes bloques para el gobierno de los pueblos: El del orden y el de la revolución. Cualquiera otra partido intermedio es solo un trampantojo para ocupar el poder con los extremistas de uno ú otro bando.

MARRUECOS

Notas de Melilla

Los batallas de Tarha y Afrun disolvieron unas contracciones enemigas en Mehayant.

Desde Afrun se disolvieron grupos rebeldes, así como desde Masud, Sendra y Tizzi Assa.

El cañón que los rebeldes tienen emplazado en Yebel Iferrin, hizo un disparo contra la posición de Buba Lera.

El proyectil cayó en las inmediaciones de dicha posición, sin que se registraran consecuencias.

Tirotes

T. tuán.—Comunican de Río Martín que un grupo de rebeldes ha tirado á un buque inglés que con cargamento encalló en la costa cerca de M. Ter.

Barcelona

Notas varias

A bordo del vapor "Escalano" llegaron 700 soldados del reemplazo de 1920.

La banda del regimiento de Alcantara interpretó en su honor la marcha real.

Mucheron al cuartel en correcta formación que rompió la familia, sus diédonas escenas conmovedoras.

El guardia urbano Manuel Paente detuvo en una colonia de mendigos á Fructuoso Sampedro, el cual resultó ser un individuo condenado á 20 años de presidio, por causas que se le han seguido en varios juzgados.

En uno de los juzgados de la cárcel de Villafra de Panadés, manteniendo á la calma.

También ha sido detenido otro mendigo llamado Miguel Lasheras Vifé, reclamado por varios juzgados.

Ha llegado el marqués de Laredo, combatiendo regido el puerto de Barcelona. Cumplimentó á las autoridades.

El general gobernador ha entregado 137 pesetas á la Cruz Roja. Es el importe de las dietas que le correspondieron como presidente que fué unos días de la Diputación.

Ha sido detenido José Jatey por esta de 100.000 pesetas á la sociedad anónima de Madrid Francisco Novelas, á la que cobra facturas cuyo importe no entregaba.

El Alcalde ha decretado que la sesión de hoy sea la última que presida del actual municipio.

Miscelánea

Navado

Toda la madrugada hasta las primeras horas de la mañana de ayer, continuó nevando copiosamente.

Desde 1914 no se había registrado una nevada tan persistente en Madrid.

Á las seis de la mañana, desde la Plaza de la Cibels, Retiro, Puerta del Sol y otros puntos estratégicos salieron los nuevos tanques y barretes que adquirió hace algún tiempo el Municipio, dando bastante buen resultado.

Trátase de tanques con 3.500 litros de agua que sale en forma de cristales y disuelve la nieve.

Además de todas las brigadas de barrenderos se ha pedido cooperación á más de 400 obreros de otros ramos del Ayuntamiento.

La nieve cubría en la madrugada las calles hasta cerca de medio metro de altura.

Con objeto de evitar que la nieve al congelarse en las vías de los tranvías impidiese la circulación, la Compañía dispuso que circularan coches en todas las líneas, sin interrupción.

Se ha encomendado á los porteros la limpieza de las aceras.

Ladrones

Zaragoza.—La guardia civil ha detenido á dos individuos autores del robo en el Puente del Pilar, y como cómplices á un sindicalista y á un obrero que horas poco fué expulsado del taller del atracado.

Un hombre herido

Zaragoza.—En Cabreña vió una pareja de la benemerita á un hombre que llevaba una escopeta y le dió el alio.

Corrió el hombre y al saltar una acequia cayó contra el acbo Venenoto Mueca. Este disparó contra él, hiriéndole gravemente en el pecho.

Resultó lamarse Lorenzo Gomar. Fué trasladado al Hospital, gravísimo.

Los ánimos se excoerbaron y llegó al pueblo un oficial con 20 números restableciendo el orden.

De Guerra

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una disposición nombrando ayudante de campo del general don José Sanjurjo Saucell, al teniente coronel de artillería don Mariano Rojo Villanova.

Se autoriza para que fije su residencia en Cádiz, al general de brigada

VINOS "BENAVIDES-BURGOS"

Propietario **JUAN DE BURGOS LUQUE** Aguilas de la Frontera

PIANOS - AUTOPIANOS - PIANOLAS - GRAMOFONOS
 Y TODA CLASE DE INSTRUMENTOS DE MÚSICA
 EN LAS MEJORES MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
PIAZZA HERMANOS - SUCURSAL
 Representante para Córdoba y su provincia
C. MARTINEZ RÜCKER
 Inmenso y variado surtido en rollos, discos, violines, guitarras, bandurrias, acordeones y accesorios.—Grandes existencias de música.
 NOTA: Esta casa posee las mejores marcas de AUTOPIANOS y PIANOLAS americanas.
 Agencia exclusiva en Andalucía de la célebre casa AEOLIAN.—Ventas a plazos.—Visiten este almacén.—Audiciones y catálogos gratis.
 Claudio Marcelo, 13.—Córdoba

gada don Alfredo Sosa y Arbelo, y en Barcelona don Eduardo López de Ochoa y Portuondo.

Balompíe
 A consecuencia del mal estado del tiempo se suspendió el anunciado en cuenta entre el Racing Club y el Real Madrid F. C. que debía celebrarse ayer tarde.

La Federación Española de Fútbol nos ha facilitado la siguiente noticia: El comité de selección del equipo nacional designado para formar el once y suplente que representará a España en el partido internacional que se celebrará en Milán el día 9 de Marzo, lo forman los jugadores: Zamora, Oscar, Vallana, Acedo, Passa, Meana, Samitier, Gamborana, Peña, Pisra, Carmelo, Polo, Zabaleta y Aguirrezabala.

A día no se ha designado el delantero centro esperando apreciar la actuación de Travieso en el partido de entrenamiento del equipo nacional que se celebrará en el campo de San Mamés (Bilbao), el 26 del corriente entre los equipos A. y B. seleccionados.

Zaragoza.—Lucharon el Stadium y el Fuenclara. Ganó el primero.
 Bilbao.—En segunda vuelta de campeonato, lucharon el Arenas y el Heracleo. Ganó el primero por 6 a 1.
 Sabadell.—Se jugaba el campeonato regional entre el Barcelona y el Centro Sport.

Vinieron numerosos deportistas, necesitándose trenes especiales.
 En el primer tiempo no hubo ningún tanto. En el segundo arreció la lluvia y solo se hizo un tanto por Samitier, ganando así el Barcelona.

En reunión celebrada ayer por el Club Europa, acordó separarse de la Federación Catalana de Balompíe.

Inundaciones
 En la Presidencia se ha recibido un telegrama del gobernador de Murcia, el cual dice que llegaron las lavas de Cartagena, las que dada la urgencia del caso se embarcaron seguidamente para Buntel, donde el Segura lleva 7 metros sobre su nivel, pero con tendencia a bajar.

Se han perdido algunas cosechas. No han ocurrido desgracias.

Banquete trágico
 Zaragoza.—En un pueblo de la provincia se reunieron varios amigos en comida íntima. Poco después todos oían enfermos y uno de ellos llamado Miguel Porta, falleció.

De Hacienda
 Se conceden pensiones a Juan Navarro Ortega, de Bujalance, de pesetas 340 50, y a Encarnación Pozuelo Tamara, de Villanueva de Córdoba, 328 50, a pagar por esta Tesorería.
 Al músico de 2.ª Rafael González Jiménez, se concede el retiro con 150 55 pesetas, que percibirá en esta provincia.

F. Guijo Dentista
 Calle Gondomar, sin número

Garbanzos para Siembra
 Dirigidse a **JOSÉ DE RIOJA**
 Reyes Católicos, 5.—CÓRDOBA

UN "MERCEDES"
 Por 11.000 pesetas puede V. adquirir un automóvil de ocasión de esta marca, de 15/20 H. P., seminuevo, con pocos kilómetros de recorrido, en condiciones inmejorables.
 La carrocería es de forma torpedo y cubrióse alumbrado eléctrico, faro pirata. Se facilita a toda prueba.
 Para informes: en las oficinas de "Córdoba Automovilista", Sevilla, número 16. 10-7

Diputación Provincial

LA SESION PLENA DE HOY

Presidió don Miguel Fresneda, quien abrió la sesión a las tres y media.

Asistieron los diputados señores don Francisco Luque Salas, don Ramón Soriano, don Isidro Barbudo, don Vicente Benito, don Antonio Albornoz, don Rafael Vázquez Aroca, don Eugenio Roldán Carrillo, don Antonio Muñoz Flores, don Antonio Gamez Burgos, Marqués de Villa Real de Paruleva, don Manuel Villén, don Rafael Criado, don Rafael Vega, don José Ribó, don Manuel Baquerizo, don Enrique Carmona, el marqués de Castillo, don Matías Herruzo Moreno, don Francisco Rodríguez, don Manuel Arzón, don Manuel Vargas Luna, don Francisco Santolalla, don José de Ariza Hita, don Antonio Castilla Abril, don Pedro López Alvar, don Manuel Vargas Chacón, don José Molleja, don José Manuel Gallegos y don Gerardo de la Mora.

Leyóse el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

El señor Fresneda hizo presente que hizo una consulta sobre la aprobación de cuentas generales, contestándose que tiene que aprobarlas, salvado su responsabilidad.

Después dió cuenta de las gestiones llevadas a cabo cerca de varias Diputaciones.

Los de Ciudad Real, Huelva, Cádiz y Sevilla tienen acordado la asistencia de tres diputados que, unidos a la de Córdoba, gestionarán lo necesario para el ferrocarril de Puertollano.

Se designa a los señores Vargas Chacón, Vilén Priego, Castilla Abril, Rodríguez Gonzalo y Arzón, para esta comisión.

Se acordó trasladar al presidente del Directorio para que señale día en que puede recibir a la comisión, así como que gestione cuando Su Majestad el Rey puede conceder audiencia.

Señala también las cosas que la Comisión puede gestionar, como es el establecimiento de la Academia general militar. Opina que puede ir visitarse a todas las entidades sin omitir ninguna. Así se acuerda.

El señor Vargas Chacón trató del ferrocarril de Puertollano, señalando las ventajas que reportaría a los pueblos de Adamuz, Bujalance y Cañete de las Torres; el llevar a cabo el proyecto primitivo.

El señor Roldán Carrillo se expresa en el mismo sentido.

El señor Rodríguez Gonzalo cree que así sería torpedear el asunto.

El señor Fresneda se ocupa de la Escuela de capataces de minas, que va a trasladarse de Almería y entiende que debe trabajarse para que venga a Belmez, corazón de la cuenca minera de la provincia.

Fueron aprobadas las cuentas generales de fondos de la Corporación en los años 1897 98 99.

Se dió lectura a la memoria que ha de elevarse al Directorio militar en cumplimiento de lo que dispone el real decreto de 12 de Enero.

El señor Gámez Burgos aplaude el trabajo y las unas bases en que señala lo que deben ser las Diputaciones provinciales.

El señor Castilla Abril, por la comisión, agradece las frases que le dedica el señor Gámez en su trabajo, pero entiende que este no enseña en la memoria.

El señor Vargas Chacón señala varios puntos que se omiten en la memoria.

Es partidario de hospitales en las cabezas de partido, para aquellas enfermedades de carácter general. Solicita que se incorpore a la memoria.

El señor Castilla expuso su criterio de que algunos partidos puedan

entenderse con la capital y otros con aquellas provincias más cercanas.

El señor Santolalla explicó porque la Comisión no incluyó en la Memoria la parte que se refiere a la Beneficencia, pues estando para publicar la Ley de reforma de los Municipios, en ella se acometerá este problema.

El señor Roldán Carrillo hace presente que su criterio es el mismo que ha expuesto el señor Vargas.

El señor Muñoz Flores habló también sobre la conveniencia de los hospitales en los partidos judiciales. Se acepta la propuesta del señor Vargas, incluyéndola en la Memoria.

El señor Gámez dice que su trabajo solo tenía por objeto que se incluyera en acta su aspiración.

Se dió lectura al presupuesto ordinario de la provincia para el ejercicio de 1924-25, formado con arreglo a la R. O. de 22 de Enero anterior.

Ascendían las economías a pesetas 318 364 pesetas, suprimiéndose todos los aumentos graduales.

A las seis terminó la sesión de la Diputación, que volverá a reunirse mañana.

De Sociedad

Mañana son los días de don Alvaro García Pérez Rico.

—El delegado gubernativo de Montoro, teniente coronel de Artillería don Aurelio Faleó, sufrió ayer un ataque de hemiplejía, hallándose muy delicado.

↑ Ha entregado su alma a Dios don Rafael Molina del Real, hermana del que fué digno párroco de Santaña.

Su muerte ocurrió esta madrugada a la una y media.

Murió la virtuosa señora a una edad bastante avanzada y condecorada con los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana a las 10 30 en la Parroquia del Salvador.

A su desconsolada familia enviamos el pésame más sentido.

↑ En Hinojosa del Duque ha entregado su alma a Dios don Felipe Romero Ropero, padre del coadjutor de San Andrés don Jesús Romero Murillo y primo del canónigo de esta S. I. C. don Francisco Muñoz Romero.

El finado era persona de acendrados sentimientos religiosos y ha muerto condecorado con los Santos Sacramentos, piadosamente como había vivido.

A la familia doliente, y de modo singular a su hijo nuestro querido amigo don Jesús, enviamos el pésame más sentido por pérdida tan irreparable, y pedimos a nuestros lectores una oración en sufragio por el alma del finado.

Santa Pastoral Visita en la parroquia de S. Lorenzo

Verificóse hoy, como estaba anunciado y con extraordinaria solemnidad, a las nueve en punto llegó Su Excelencia Reverendísima D. Adolfo Pérez Muñoz, acompañado de sus familiares y el Secretario de Visita Ilmo. Sr. D. Constantino Moutón. Un repique general de campanas y disparo de algunos cohetes anunció a las iglesias la presencia en la parroquia del amado Pastor, que fué recibido y cumplimentado por el digno párroco don Salvador Roldán, clero y personal de la parroquia.

Párrocos de San Pedro, don Joaquín Tirado Redondo; de Santiago, don Emilio Salinas; de Santa Marina, don Amador Moreno; capellán de San Rafael, don José Oriuelo; Director de los Salesianos, don Sebastián María Pastor; Superior de los Trinitarios y distinguidas damas y honorables caballeros de la numerosa feligresía.

Los alumnos del Colegio y Escuela Salesianas, en número de más de 800, invadían la plaza y el atrio del templo; estaban divididos en secciones y lucían preciosos estándares.

Al llegar S. E. Rvdma., la banda de cornetas y tambores batió marcha con la Marcha Real, y todos los alumnos, en imponente masa coral entonando el grandioso himno «Cristo veno», Cristo impar, Cristo reina», que sorprendió agradablemente a nuestro querido Párroco.

También figuraban en la recepción

todos los demás colegios de ambos sexos de esta feligresía con sus dignos profesores y en correcta formación.

Al penetrar S. E. Rvdma. en el templo, un coro de sechantes entonó el «Sacrosancti Paschalis» ¡cantaute con singular maestría.

En seguida S. E. Rvdma. subió al púlpito y con unión apostólica y cariño de padre arengó a la muchedumbre, que le escuchaba extasiada. Explicó porciones bíblicas y de la vida de San Lorenzo el titular, quien, al requerirle el tirano los tesoros de la iglesia, presentó a los pobres que la iglesia alimentaba y que hoy, como ayer, siguen siendo el verdadero tesoro de la iglesia, porque son la personificación de Cristo en la tierra, ya que considera como hecho a su divina persona cuanto se haga por uno de sus hermanos que sufren.

Habló del hambre espiritual, más terrible aún que la material, puesto que alcanza hasta a los mismos que viven en la abundancia, y exhortó a todos, con paternal insistencia, a instruirse por todos los medios en la doctrina de Cristo, única que puede salvar nuestros ánimos de fealdad.

Exhortó a todos a trabajar en la educación de la juventud y tuvo palabras de gran efecto para los salesianos, de quienes dijo: «No os abate Córdoba lo que tiene, y yo quisiera que todos me ojeran».

Con la bendición terminó la senda y favorable plática y en seguida efectuó la visita de todo con escrupulosidad cariñosa y una vez terminado esto y sin descansar un segundo dió S. I. R. comulgo a las confirmaciones.

Actuaron de padrinos don Ricardo Aguilera Catlán y su digna esposa.

La confirmación de ambos sexos sería por la mañana unos 900, dando el mayor contingente en número y orden las Escuelas salesianas y demás colegios de la feligresía. Por la tarde unos 300.

Al terminar nuestro amadísimo prelado, sin descansar un momento, fué asistido por la muchedumbre hablando con todos y teniendo para todos una sonrisa paternal, una palabra de aliento y a duras penas pudo dejar el templo y tomar el coche para volver a Palacio.

Ehonorabua al Rdo. Párroco don Salvador Roldán, clero y personal de la parroquia por el grandísimo homenaje que en ellas ha rendido al ilustre y caritativo prelado cordobés; nuestro piácame a toda la feligresía, a los colegios y escuelas de la misma en especial a los Padres Salesianos que tanto han contribuido a este homenaje, para demostrar una vez más que son hijos del venerable Don Bosco, espíritu de los niños y a la vez del amor y respeto a cuanto dice y es autoridad, en la iglesia ó en la sociedad.

UN FELIGRÉS.

NOTICIAS

EL CARNAVAL Y LA CUARESIMA
 Mañana, Dios mediante, publicaremos la circular que nuestro Excelentísimo Prelado dirige a los venerables párrocos de la Diócesis con motivo de los próximos Carnaval y Cuarexima.

PAGO A LOS MAESTROS
 En la Habilitación de maestros nacionales de esta provincia, en esta capital, se ha abierto hoy el pago del material de aduana del ejercicio actual y tercer trimestre diurno del mismo ejercicio.

CASAS BARATAS
 Ayer se celebró sesión de la Casa Solariega, presidida por el Sr. Obispo, aprobándose la memoria y ratificando el Prelado sus hermosos y caritativos propósitos de continuar esta obra social, por sí iniciada con tanto acierto y entusiasmo.

DEFUNCION
 Ha fallecido el secretario del Sindicato católico ferroviario don Emilio Medina Muñoz. Los funerales se verificarán mañana a las 4 30 de la tarde en la parroquia de la Trinidad.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la familia del laborioso finado.

FUNERALES
 A los funerales celebrados en la parroquia de San Andrés por el alma de la virtuosa señora doña Juana de Mora Aguirre viuda de Gaión, asistió numerosa concurrencia que fué presidida por los M. I. Sres. don Juan E. Seo de Herrera, canónigo magistral; don Jesús B. López de la

Manzanara, canónigo; don Diego del Pico, beneficiado, y D. Joaquín García Girona, rector del Seminario de San Pelagio.

También a las misas celebradas esta mañana asistió numerosa concurrencia.

Reiteramos a nuestros queridos amigos los señores Galán de Mora nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

EL PRECIO DE LA CARNE
 Se ha señalado el precio de la carne: de vaca con hueso, 4 84 pesetas; sin hueso, 4 56; ternera con hueso, 4 40; sin hueso, 5 30; macho, 4 3 pesetas; borrego, 3 50 y las patatas, 35 céntimo el kilo.

NOVA-VITA
 Sobrealimento heroico natural, para la regeneración orgánica de enfermos convalescentes. Bote de 300 gramos para un mes 7 50 pesetas.
 De venta en Córdoba, Farmacia Martín, Cánovas, 12.

LA CARIDAD DE UNOS POBRES
 Los acogidos en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, han tenido un ruego de verdadera caridad, que revela como la gratitud suelta en el pecho de aquellos ancianos.

Supieron estos días que don Francisco F. de Mesa y Porras y su esposa doña Ana de Hoces y Losada, habían entregado su alma a Dios y en sus almas nació la hermosa idea de terminar la gratitud que debían a este matrimonio, que tanto bien hizo por el Asilo manteniéndose a los de Córdoba el señor Ferrández de Mesa.

Los pobres no podían hacer sino bien por las almas de los que ya entregaron las suyas al Señor y han acordado celebrar una misa, que se celebrará en la iglesia del Asilo, con tan hermoso y caritativo fin.

Es un ruego loable, tan hermoso y tan cristiano que hemos querido traerlo a nuestras columnas, para anunciar a esos pobres viros del Asilo de Madre de Dios y San Rafael de Córdoba.

EN CUARTA PLANA
 Notas de Villanueva del Rey y el folletín.

AMOR CONYUGAL
 Ha sido detenido Manuel Muñoz Ruizpérez (el Bico), por amenazar con una navaja a su esposa Manuela Gil Royuela.

CONDICIONAL
 Se concede libertad condicional a la penada en la prisión provincial de Córdoba María Eloisa Sierra Romero.

EL TIEMPO
 Sigue el barómetro bajo, marcando 746 30. El higrometro marca esta mañana 93. La temperatura máxima en 24 horas ha sido 11 80 al sol y 10 20 a la sombra, y la mínima 3 20. La lluvia que ayer registró el pluviómetro ascendió a 2 40 milímetros.

CASA DE SOCORRO
 Hoy han sido curados: Concepción León Jiménez de herida por mordedura de perro en una pierna; Andrés Ibarra Herrera, de extracción de cuerpo extraño; y Petra Cano Quilera, de contusiones en diversas partes del cuerpo.

SE NECESITA
 para fuera de Córdoba y en casa distinguida una señora con pretensiones modestas, al objeto que acompañe a señoras y niños de ciertos cargos decorosos de casa calle del Viento núm. 19, en Málaga.

ROBO DE AVES Y CERDOS
 La guardia civil de Santa Eufemia tuvo conocimiento de que de la finca «Vera», de aquí término, habían sido robadas 35 gallinas y diez gallos.

También de la finca «La armoniosa», término de Hinojosa, fueron robados siete cerdos.

Practicadas las gestiones dieron por resultado detener a los gitanos Antonio Reyes Fuentes, Manuel Salguero Azaña, Vicente Lisardo Suárez, María Jiménez García, Mercedes Maldonado García y Rosa Maldonado Fuentes.

Se les ocuparon cinco caballerías, pudiéndose dar a la fuga tres de los compañeros.

BOLETIN ECLESIASTICO.
 Sumario del último número publicado: Circular del Excmo. Prelado sobre el Carnaval y Cuarexima.—Idem idem sobre el primer Congreso Nacional de educación católica.—Programa de la Exposición pedagógica de dicho Congreso.—Edicto para la provisión de un beneficio vacante en esta Santa Iglesia Catedral.—Tribunal eclesiástico: Edicto de emplazamiento.—Dos edictos de la Delegación de Capellanías sobre continuación de rentas.—Necrología.

RECLAMADA
 Ha sido detenida en esta capital Josefa Miguero García, que estaba reclamada por el Jefe de esta capital.

HURTO
 En «El Soldado» (Villanueva del Duque) ha sido detenido Rafael Gallero Fernández, presunto autor del hurto de una reja de ventana y ladrillos del sitio «El Percedero», de José Molero Salado.

SUSCRIPCION
 popular para instalar, con carácter permanente, un foco eléctrico sobre la torre de la Catedral, que iluminará la hermosa imagen de nuestro excelso Custodio, que corona tan elevada torre.

Suma anterior	434 00
Don Juan de Mata Burgos y señora	5
Señorita Antonia Sánchez García, producto de la suscripción hecha entre los alumnos de su escuela nacional de niñas del distrito de la Catedral	6
Una señora devota de San Rafael	5
Suma y sigue	450 00

Los donativos para la instalación permanente de referido foco eléctrico se recibirán desde hoy en las redacciones del «Diario de Córdoba» y de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, en la casa núm. 17, Encarnación, domicilio de don Rafael Jiménez Amigo, y en la farmacia de don Agustín García Solano, situada frente a la capilla de la Virgen de los Faroles.

La semana teatral

ANGELA MARIA.
 Ha Estaba h: estrenado Aníloch y Abatí una comedia titulada «Angela María». La obra fué construida—según dicen—en tres actos. Luego al leerla vieron que sobraba un acto y seis personajes. Se le amputó el acto y los personajes superfluos. (Paradiso tenía razón: Ahora andaré por ahí esos seis personajes en busca del autor.)

Pero la obra tiene «jetatura»: al estrenarse ha visto el público que de los dos actos que quedaron en su obra uno.

Naturalmente como ya no se puede amputar más, ha habido que dejarla tal como está... hasta a disgusto del público.

Me juto consignar que la señora Bárbara ha hecho una maravillosa creación de la protagonista de «Angela María».

Ha sido ella, la que ha dado color de vida a la figura de la heroína; su ingenuidad, su gracia, y el encanto de su arte ha realizado el milagro de dar interés escénico a una obra que no lo tiene.

«Angela María» es solo la Bárbara; más que una comedia es un monólogo en dos actos, que sin el talento de esta actriz sería inadmisible.
 LUIS LEON.

LA SARNA
 SE CURA RADICALMENTE
 sin baño ni jabonadura, con una sola aplicación de Sarnicida Moisés.
 De venta en Farmacias.

Venta
 Se venden solares en las Margaritas.—Darán razón, Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba.

Sociedad de Ganaderos
 DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
 Fructos de estimación del 19 Febrero hasta nuevo aviso.
 Vaca, con hueso, kilo 3 84 pesetas, id. sin hueso, 4 96.
 Ternera, con hueso, 4 10; id. sin hueso, 5 20.
 Macho, 4 3 00

Para buenos
Chocolates
 LOS DE **Hipólito Cabrera**
 POZOBLANCO

AMA DE ORIA
 Hace falta un ama de cría. Ofertas a Gógora, 14.

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOLL 2-CÓRDOBA

